



CONTRATACIÓN Y POLEMICA

“NO VEO ESA INDIGNACIÓN CUANDO UNA MUJER MUERE EN MANOS DE UN FEMICIDA”

Así lo afirmó la Concejala de Ushuaia, Laura Ávila, en torno a la polémica por la contratación de la actriz Thelma Fardín, quien llevará adelante una agenda contra el abuso sexual que sufren las mujeres.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8438 | AÑO XXXIII | MIÉRCOLES 1 DE JULIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

MUNICIPIOS

USHUAIA Y RÍO GRANDE FUERON A LA JUSTICIA POR LA DEUDA DE COPARTICIPACIÓN



Los Municipios efectuaron una presentación ante el Superior Tribunal de Justicia, para que el Gobierno cumpla con el acuerdo homologado mediante una sentencia del máximo órgano judicial

PÁG. 8

PROYECTO TERRA IGNIS

“HAY QUE PRESENTAR OTRO PROYECTO O MODIFICAR DESDE EL PRIMERO HASTA EL ÚLTIMO ARTÍCULO”

El legislador de la UCR Federico Sciurano, manifestó que al proyecto que crea una empresa estatal de hidrocarburos, cuyo debate quedó en suspenso, “le ha faltado información y definición de objetivos”.

PÁG. 6

ELECCIONES UNTDF

RESPONSABILIZAN A “HACER PLURAL” POR VULNERAR LA SALUD Y LA PARTICIPACIÓN

Integrantes de la comunidad universitaria manifestaron su preocupación, luego de que el Consejo Superior haya logrado imponer un Cronograma Electoral presencial para dentro de tres semanas.

PÁG. 12

PANDEMIA

SANCIONES POR NO EXIGIR TAPABOCAS



La ministra de Gobierno, Adriana Chapperón, se refirió al “relajamiento” de la población ante la pandemia y pidió multas para los comercios que no cumplan con las medidas de prevención.

PÁG. 6

RIO GRANDE

KULFAS Y PÉREZ CON AGENDA EN CONJUNTO



Martín Pérez y el Ministro de Desarrollo de la Nación, Matías Kulfas, acordaron una agenda de trabajo en torno a la promoción industrial. “Nadie está pensando en dejar a Tierra del Fuego sin apoyo”, dijo Kulfas.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

PROVINCIALES

GOBIERNO FIRMÓ UN CONVENIO CON PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FIRMA DIGITAL

Esta herramienta permite dar continuidad a la función y trabajo de los profesionales de Ciencias Económicas y Abogados de Ushuaia, ya que tiene la misma validez que la firma hológrafa. El convenio se hará extensivo con los profesionales de Río Grande.

El Gobierno de la provincia firmó –este martes– un acuerdo marco de cooperación de firma digital con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Cámara Ushuaia, y el Colegio Público de Abogados de Ushuaia. Los profesionales destacaron la importancia de contar con este instrumento ya que permite a los profesionales “continuar funcionando y trabajando en esta época de pandemia”.

En ese sentido, el secretario General de Legal y Técnica, José Capdevila consideró que “es un gran avance para la Provincia y los profesionales a fin de continuar su labor mediante herramientas digitales” y remarcó la “necesidad de mejorar los sistemas informáticos como la firma digital y los expedientes administrativos y ju-

diciales digitales para reducir el uso del papel”.

Por su parte el presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas – Cámara Ushuaia, Ricardo Chiarvetto evaluó que “es un mecanismo alternativo dado que en determinadas circunstancias como la pandemia, permite que se pueda continuar funcionando y trabajando y que las prestaciones sean on-line, sobre todo en aquellos informes especiales, certificaciones, auditorías que determinados organismos de control necesitan para verificar y cumplir con las normas por parte de la actividad pública y privada”.

Respecto a la firma, la presidenta del Colegio Público de Abogados de Ushuaia, Susana Sosa valoró que los abogados puedan solicitar su firma

digital, debido a que “es una herramienta de excelente simplificación de todo tipo de presentaciones que tengan que hacer” y precisó que “aspiramos que en la mayor brevedad se pueda utilizar en todos los sistemas provinciales, sean judiciales, del colegio o ámbitos administrativos”. A su vez, remarcó que “es una muy buena convocatoria porque es fundamental para la simplificación de todo tipo de trámites, y ese es uno de los ejes de trabajo del Colegio Público de Abogados de Ushuaia”.

De igual modo, expresó que “desde hace tiempo estamos detrás de esta firma digital y la normativa está desde hace años tanto a nivel nacional como local, pero no estaba en nuestra cotidianeidad. Hablamos con la parte de informática de Gobierno para ver cómo instrumentarla y facilitársela a los abogados” asegurando que “es un trámite sencillo, hay que pedir turno, acercarse a Casa de Gobierno para realizar la registración y después aprender a usarla para comenzar a implementarla”.

CONTRATACIONES

“EN TIERRA DEL FUEGO SON 24 MIL ALUMNOS QUE RECIBEN COPA DE LECHE Y 10 MIL QUE RECIBEN ALMUERZO”

Así lo aseguró el Titular de Oficina Provincial de Contrataciones y Finanzas, Federico Zapata, quien subrayó que el Gobierno gestionó una línea de Nación para financiar la copa de leche de 20 mil alumnos en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria.

El Titular de la Oficina Provincial de Contrataciones y Finanzas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Federico Zapata, habló sobre el financiamiento nacional para la copa de leche en la provincia y señaló: “nosotros tomamos conocimiento de esta línea de financiamiento que otorga la Secretaría de Inclusión del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y realizamos las gestiones para recibir la ayuda”.

Y remarcó: “en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, Nación nos va a financiar la copa de leche de hasta 20 mil estudiantes. Cabe destacar que son más de 600 millones de pesos que se invierte en todo lo que es alimentación en la provincia para los comedores escolares y en Tierra del Fuego son 24 mil alumnos que reciben copa de leche y 10 mil que reciben almuerzo”.

“Acá se hizo un trabajo en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Humano y con el Ministerio de Educación para armar módulos alimentarios incorporando frutas, verduras, carne y pollo tanto para las familias empadronadas como para las familias de los chicos de las escuelas y la entrega se realiza cada 15 días”, destacó.



CAJA DE PREVISION

LA CPSPTF REANUDA EL LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DE PROFESIONAL MÉDICO

La Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego, reanuda el llamado a concurso de antecedentes y oposición para el ingreso a planta permanente de un (1) profesional médico, categoría 23 PAYT, para desempeñarse en la institución.

Los interesados podrán inscribirse desde el 13 de julio del 2020 hasta el 24 de julio 2020 inclusive, y deberán solicitar previamente al

correo mesadeentradas@cpsptf.gob.ar un turno a fin de coordinar la entrega de documentación correspondiente.

Para más información se podrá descargar del sitio web www.cpsptf.gob.ar la Disposición de Presidencia N° 191/2020 del llamado a concurso y la Disposición de Presidencia N° 316/2020 donde se encuentran estipuladas las bases y condiciones.



TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

INFUETUR

GESTIONAN LOS FINANCIAMIENTOS PARA EL SECTOR TURÍSTICO

En el marco de la Ley provincial N° 1312 y la implementación del Programa de Recuperación Económica y Social (PROG.RE.SO), el Instituto Fuegoño de Turismo da continuidad de dicha herramienta mediante los financiamientos destinados a aquellas personas y/o empresas relacionadas con actividades del sector turístico de Tierra del Fuego.

Estas nuevas líneas de financiamiento impulsadas por el Gobierno de la Provincia buscan la reactivación económica y social en tiempos de paulatina reapertura de los sectores productivos, tras la suspensión total de todas las actividades debido al aislamiento social y obligatorio provocado por la pandemia mundial COVID-19.

Al respecto el presidente del Instituto, Dante Querciali explicó que “la ley de Emergencia Económica brindó la facultad de asistir financieramente mediante créditos o subsidios a micro, pequeñas y medianas empresas de la Provincia. Tras consensuarlo con la Ministra de Producción y Ambiente consideramos que lo más oportuno es gestionar las solicitudes del sector turístico a través del INFUETUR”.

“Es fundamental para el sector el acompañamiento que brinda el Gobierno provincial a hoteleros, gastronómicos, guías de turismo, agencias y prestadores de servicios turísticos, que se vieron afectados

en gran escalada debido a que la actividad estuvo paralizada durante más de 90 días” aseguró el funcionario.

Para acceder a toda la información necesaria y realizar la solicitud de asistencia, los interesados deben ingresar a <https://www.tierradelfuego.gov.ar/progreso/> y seguir los pasos indicados a fin de enviar la nota de solicitud.

“Las áreas técnicas del Instituto son las encargadas de analizar las solicitudes y evaluarlas, como así también de responder cada consulta que se efectúa vía correo electrónico” explicó Querciali y precisó que “es importante tener en cuenta que las gestiones se llevan adelante sólo por medios electrónicos, por lo que solicitamos tener paciencia al momento de realizar la consulta ya que la demanda es altísima, todos recibirán una respuesta por parte del INFUETUR”, agregó Querciali.

Ante cualquier duda o consulta se encuentra disponible el correo electrónico progreso@infuetur.gov.ar.



RIO GRANDE

GOBIERNO EXIGIÓ A GAS AUSTRAL QUE GARANTICE EL ABASTECIMIENTO A USUARIOS DE GAS ENVASADO

Fue en el marco del incumplimiento por parte de la empresa Gas Austral en el abastecimiento en tiempo y forma a los usuarios de gas envasado en la zona de Margen Sur de Río Grande.

El Secretario de Energía, Moisés Solorza, acompañado por Walter Garay, Secretario de Coordinación Política y Jaime Alderete, Subsecretario de

Defensa al Consumidor, se reunieron con representantes de la empresa para exigirle el cumplimiento efectivo de la distribución de gas, haciendo eco del reclamo de los vecinos.

Con respecto a esto, Solorza manifestó que “se apersonó de oficio un equipo integrado por Energía, Representación Política del Gobierno y la

Secretaría de Comercio, quien labró actuaciones de lo acontecido”

En este sentido, señaló que “hicimos pedidos de informes y la Secretaría pidió fuertes medidas por el incumplimiento”.

Asimismo, explicó que “la gente de Comercio, que labró un acta por el incumplimiento del acta anterior que le

habían hecho a la empresa por la falta de previsión”.

“Fui directamente a hablar con la empresa hoy temprano con Walter Garay y junto con el delegado de los trabajadores, para ver cuál es el problema que tenían y claramente fue que no previeron en estos días el retraso en el suministro de gas envasado”.

Con respecto a esto, subrayó: “fue producto de una decisión tomada por Gas Austral que no consultó y decidió trabajar el sábado hasta las 14:00 y no trabajar el domingo. Eso provocó, ante las temperaturas bajas y el incremento del consumo, que haya algún tipo de faltante, cuestión que se está resolviendo a partir de nuestra intervención con nuevas actas y nuevas intimaciones para que puedan ejecutar un plan de refuerzo en el abastecimiento con los camiones en la calle y con trabajo extra en la planta de fraccionamiento”.

“Claramente hay un incumplimiento, falta de previsión y responsabilidad por parte de Gas Austral”, insistió el funcionario y concluyó que “queremos llevarle tranquilidad a los vecinos de que nos pusimos al frente, otra vez, y que estamos trabajando para resolverlo hoy mismo”.



RIO GRANDE

CONTINÚAN SUMÁNDOSE NUEVOS “PUNTOS E.S.I.”

Hasta el momento ya suman 7 espacios, distribuidos en distintos barrios de la ciudad. Este programa municipal, que surge en el contexto de la cuarentena, acompaña y asiste a jóvenes y adultos de nuestra ciudad garantizando su acceso a la educación sexual integral.

El Municipio de Río Grande, a través del Espacio Joven y las secretarías de Salud y la Mujer, Género y Diversidad, sumó 5 nuevos espacios al programa Puntos E.S.I. Los mismos están distribuidos en los barrios Vapor Amadeo, Aires del Sur, Los Cisnes, UOM Circunvalación y Centenario.

Al respecto, la directora del Espacio Joven, Débora Galichini, señaló que “la incorporación de estos nuevos Puntos es gracias al trabajo conjunto con referentes barriales, quienes serán los encargados de recibir inquietudes y solicitudes de los jóvenes y adultos que vivan en su sector”, y agregó que “el contacto con los referentes se realizó a través de la Dirección de Participación Vecinal, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana”.

Galichini subrayó que “si bien este programa surge en el marco de la cuarentena, el intendente Martín Perez nos solicitó que, con la flexi-



bilización de la misma, trabajemos para que se consolide y se convierta en una política pública permanente del Estado Municipal”.

En este sentido, Galichini destacó la gran demanda de asistencia y adelantó que la próxima semana se sumarán 10 nuevos Puntos E.S.I.

Cabe recordar que esta iniciativa tiene como objetivos acercar la Educación Sexual Integral a todos los barrios, fortalecer las relaciones sexuales sanas, prevenir embarazos no deseados y reducir las enfermedades e infecciones de transmisión sexual.

A través de los Puntos E.S.I., los jóvenes y adultos pueden solicitar preservativos, pastillas anticonceptivas, turnos para inyección anticonceptiva y vacuna contra el HPV (gratuita para niños y niñas de hasta 11 años), turnos de emergencia ginecológica, cuadernillos sobre E.S.I., como así también información acerca de cómo mantener relaciones sexuales responsables.

Por último, Galichini recordó que “los interesados en contactarse con algún Punto E.S.I., para solicitar asistencia o evacuar dudas, lo pueden hacer comunicándose al teléfono (2964) 691288 o pueden escribir a espaciojovenrg@gmail.com.”

A partir de este programa, que continúa extendiéndose por toda la ciudad, el Municipio promueve el cuidado de la salud sexual y reproductiva, garantizando a todos y todas sus derechos a la Salud Pública y a la Educación Sexual Integral.

RIO GRANDE

TRABAJADORES MUNICIPALES DE SALUD RECIBIERON CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS Y RCP

Se realizó en el Centro Municipal de Salud N° 1 y abarcó a todo el personal que se desempeña en dicho establecimiento, con el objetivo de brindarles herramientas que les permitan dar respuestas ante situaciones de emergencia que puedan darse en la cotidianeidad.

En un trabajo conjunto entre las Secretarías de Salud y Gestión Ciuda-

dana, personal de Defensa Civil Municipal brindó una capacitación de primeros auxilios básicos, RCP y utilización del desfibrilador externo automático, al personal del Centro Municipal de Salud N° 1 “Vicente Ferrer”.

La misma estuvo dirigida a todos aquellos que se desempeñan en dicho establecimiento, es decir, trabajadores administrativos y de recepción como de

maestranza, enfermeros y médicos.

Al respecto, el director de Defensa Civil, Sebastián Águila, señaló que “el intendente Martín Perez solicitó que se fortalezca al personal municipal en conocimientos y recursos que hacen a su seguridad y a la del vecino”, y añadió que “se abordaron situaciones cotidianas que pueden darse dentro del Centro de Salud, cuando el personal está atendiendo, o bien, cuando el vecino está a la espera de un turno”.

En este sentido, remarcó la importancia de que “todos y todas sepan estas maniobras, y no sólo el personal médico, para poder dar respuestas ante una situación de emergencia tanto dentro del Centro como fuera”.

Águila destacó que “todos los Centros Municipales de Salud cuentan con un DEA (desfibrilador externo automático)” el cual puede ser utilizado por cualquier persona, con una mínima capacitación. “Entendiendo en qué mo-

mento debemos usarlo, el DEA puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte de una persona”, agregó.

Por su parte, la coordinadora de los Centros Municipales de Salud, Sandra Rojas, valoró la importancia que tiene capacitar de manera constante a todo el personal de los Centros de Salud ya que, “si bien son entrenamientos simples, al momento de actuar muchas veces los olvidamos. Por ello, siempre es bueno practicarlos, aunque sea reiterativo, para ayudar al otro en cualquier evento que pudiera suceder en el consultorio o en la sala de espera”.

En tanto manifestó que, “estas capacitaciones tienen como objetivos salvaguardar la vida y evitar el daño secundario tanto físico como psicológico”, y enfatizó que “el conocimiento está dirigido a soslayar el daño adverso y conocer las condiciones concretas para resolver el cuadro de emergencia del paciente que lo necesite”.



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

+54 9 2964 60355822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- * Recepción de 6 a 22 hs
- * Servicio de lavarropas
- * Servicio de camarero
- * WiFi gratis
- * Parking gratis
- * Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernandez N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

OLA POLAR

MÓNACO: "ATRAVESAMOS TEMPERATURAS EXTREMAS Y QUE HACE AÑOS NO SE REGISTRABAN"

Lo afirmó la Secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio de Río Grande, al referirse a los intensos trabajos que vienen realizando para contener las consecuencias que genera el frío extremo. Aseguró que el Municipio "está poniendo todos los recursos y equipos" en dar respuestas a los problemas.

En virtud de las temperaturas extremas que atraviesa la ciudad desde la última semana, y la formación de hielo como una de las consecuencias, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, detalló las "intensas intervenciones durante todo el fin de semana" que realizan los equipos del Municipio "para garantizar y cuidar el servicio de agua potable".

Resaltó que "las temperaturas extremas constantes, y el aumento en el consumo de agua para evitar el congelamiento de las instalaciones internas de los domicilios, generan un retardo en la recuperación de la cisterna ubicada en la Margen Sur, que produce baja presión de agua y, en ciertas ocasiones, cortes preventivos para recuperar los niveles mínimos y cuidar la red de agua". Asimismo, adelantó que, de persistir estas temperaturas bajo cero durante las 24 horas del día, "esta situación se repetirá".

Además, destacó que "desde la Di-



rección General de Obras Sanitarias se están poniendo todos los recursos disponibles para mantener en condiciones la planta del Tropezón, la que hay que controlar permanentemente para que no haya congelamiento en la zona de la toma y en la Planta. Estamos controlando constantemente el nivel de agua necesario para impedir un vaciamiento de las redes en general y un problema mayor de

abastecimiento del servicio". Agregó que "similares trabajos se realizan en la usina de la Margen Sur".

"Nos encontramos con la necesidad de brindar estas recomendaciones para sostener el servicio en un contexto de un clima adverso", explicó Mónaco.

Según el SMN (Servicio Meteorológico Nacional) las temperaturas extremas van a persistir en los próxi-

mos días. "Es por ello que apelamos a que los vecinos sepan disculpar los inconvenientes que algunas veces se generará. Estamos poniendo todo para garantizar el servicio. Estas temperaturas extremas exponen problemas que son estructurales en nuestra ciudad y, hasta no alcanzar una solución permanente y definitiva, tenemos que cuidar el servicio que tenemos".

Es el mejor momento para comprar tu **TOYOTA OKM** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS**.

✓ NO ES PLAN DE AHORRO
✓ ENTREGA INMEDIATA

0 TASA
%



Celentano Motors

Concesionario Oficial  **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



PANDEMIA

CHAPPERÓN PIDIÓ SANCIONES A LOS COMERCIANTES QUE PERMITAN EL INGRESO AL LOCAL SIN TAPABOCAS

En los últimos días, muchas fotos de publicadas en redes sociales dieron cuenta de un cierto "relajamiento" de la gente a la hora de acudir a lugares de circulación pública. En esas fotos se ve una gran cantidad de gente circulando sin tapabocas, incluso dentro de algún comercio.

"Lamentablemente aquel comerciante que permita que entre una persona a su local, el local debe ser el que sea multado y hasta clausurado si esto no lo entendemos", dijo la ministra de Gobierno, Adriana Chapperón, por Fm del Pueblo.

Y agregó: "Hoy empiezan a salir algunas personas que trabajan que se consideran vulnerables, porque el decreto último de distanciamiento dice que estas personas pueden elegir salir, son muchas personas que quieren volver a trabajar, y estamos poniendo en riesgo a estas personas".

"Pasó que tenemos ciudades cercanas que están muy complicadas al día de la fecha, tenemos que cuidarnos que no lleguen esos casos", advirtió la ministra.

Según el parte diario del ministerio de Salud de la Nación, hay 18

casos confirmados en Neuquén, 24 en Río Negro y uno en Chubut, por nombrar las provincias más cercanas. Si se toman los datos de la provincia de Buenos Aires, al día de hoy hay 1279 casos y 944 sólo en la ciudad de Buenos Aires.

Desde el aeropuerto de Ezeiza están saliendo los vuelos humanitarios hacia Tierra del Fuego, con un vuelo semanal hasta mediados de julio. Desde el Gobierno provincial se tomó la decisión de restringir al máximo la cantidad de vuelos, debido a la gran cantidad de casos que se registraron en el lugar de arribo.

Se trata de vuelos que transportan insumos de salud y personas que tiene domicilio en la provincia, los que a su llegada, deberán cumplir con el aislamiento de 14 días.

"Estamos muy ocupados en es-

tos controles, algunos lo agradecen y otros se molestan", dijo Chapperón.

Y explicó que "en casi todos los vuelos vienen algunas personas que no residen aquí, porque son médicos que vienen a cumplir una función específica o algún especialista que no tenemos y necesitamos que venga, que puede llegar al hospital público o a algún sanatorio privado. O trabajadores esenciales del petróleo, que saben que cumplen el aislamiento".

"El personal esencial cumple con el aislamiento de 7 días en un hotel destinado a tal fin, el resto cumple con un aislamiento de 14 días. Había denuncias de personas que cuando se los llevaban iban a

un hotel, son personas que vienen por una tarea específica", explicó Chapperón.

Y agregó: "Si hay una persona que tiene un familiar muy enfermo y necesita venir, por supuesto que se lo autoriza".

Y se refirió a una situación en la que una persona llegó a la provincia y sus allegados lo fueron a visitar. "Esto es responsabilidad colectiva e individual, porque se ponen en riesgo y ponen en riesgo a los demás", opinó la ministra.

Si bien las Fuerzas de seguridad van a verificar a los domicilios de los recién llegados para que cumplan con el aislamiento, la ministra fue contundente: "No debemos relajarnos".

PANDEMIA

BAJÓ LA CANTIDAD DE PESQUEROS QUE LLEGAN AL PUERTO

En los últimos días, se registró una merma en la cantidad de barcos pesqueros que llegan al puerto de Ushuaia.

Según el presidente de Puertos, Roberto Murcia, la reducción de buques se debe a la aplicación de los protocolos por el Covid-19.

"A cada cambio de circulación, por protocolo del puerto y avalado por el COE, el recambio de tripulación debe hacer una cuarentena de 15 días en la ciudad, eso demora 15 días más cada una de las amarras que

tienen programados los buques", dijo Murcia por Fm Masters.

La situación es distinta en el caso de los buques que ya operan en el puerto. "Como ya han cumplido con el cupo para el primer trimestre, están esperando el cupo para el segundo semestre, como el caso del Centurión del Atlántico, que va a salir en el mes de septiembre", explicó Murcia.

El hecho disminuye la cantidad de cargas en cada puerto, lo que según Murcia, "no escapa a la Patagonia, les pasa a todos los puertos".



PROYECTO TERRA IGNIS

PARA SCIURANO "HAY QUE PRESENTAR OTRO PROYECTO O MODIFICAR DESDE EL PRIMERO HASTA EL ÚLTIMO ARTÍCULO"

El legislador de la UCR Federico Sciurano, manifestó que el proyecto que crea una empresa estatal de hidrocarburos en la provincia "no fue bien recibido por los bloques de la oposición. Le ha faltado información y definición de objetivos".

"Para poder trabajar sobre este tema hace falta otro proyecto", dijo el legislador, y agregó que "coincidimos en la necesidad de ampliar la matriz económica, en el hecho de poder pensar en la industrialización de los recursos naturales, cuesta creer que alguien no esté de acuerdo con eso".

Según Sciurano "no ha surgido la posibilidad de que ese proyecto pueda prosperar en función de la cantidad de votos que necesita. Si hay una intención de avanzar, hay que presentar otro proyecto de ley o modificar desde el primero hasta el último artículo".

"Hay que sumar información clara, que tenga que ver con el dato

duro, con objetivos, con planes de negocios. Estamos planteando que la provincia sea socia en un 51% de una empresa donde no puede poner plata porque no la tiene, donde lo que teóricamente tiene que aportar la provincia sea lo suficientemente importante como para ser dueña de esa empresa a pesar de que se financie con recursos de vengan de otro lado", dijo el legislador por Fm Del Pueblo.

Y consideró que "eso ha hecho que el debate en comisión quedara estancado. Estamos en una pausa para ver si se vuelve a dar impulso a esta temática".

Para Sciurano, "esto va a impactar en las próximas décadas y no podés tomar una decisión sobre la coyuntura. Hay que tratar de encontrar las alternativas para que podamos abordar la emergencia, pero también para que haya espacio para que estén estos temas presentes".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

EL CONCEJAL CAMPOS BUSCA CONSENSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE

El concejal por Forja-TODOS, Walter Campos busca consenso en el Concejo Deliberante para la aprobación del proyecto de su autoría, que propone construir un muelle "turístico, productivo y recreativo" en la costa del Río Grande.

Según el concejal, "el artículo 16 de la Carta Orgánica Municipal declara al municipio "riberaño" de la costa del mar Argentino, e incluye en su jurisdicción parte del curso del Río Grande al que debe su nombre y demás cuencas hídricas que se encuentran en su territorio. Además en este artículo señala que "tienen derecho a la custodia ambiental de su cuenca y la obligación de no causar e impedir cualquier perjuicio sensible a sus aguas, lecho, subsuelo y especies animales y vegetales que en ella habitan".

"Este proyecto nace a partir de una visión que uno tiene de la ciudad con respecto a la pesca. Hay casi 4000 personas que se vuelcan por necesidad o por actividad recreativa. Elaboramos ese proyecto y creemos

que es factible", dijo Campos por FM Masters.

Y se mostró "molesto", porque algunos concejales de la oposición "subestimaron" el proyecto: "Entendemos que es parte de la democracia, pero a ellos los hemos acompañado en los proyectos", señaló.

Campos pidió que el presidente del Concejo, Raúl Von Der Thussen, convoque a los nueve concejales para tratarlo, y adelantó que "en comisiones convocaremos a los funcionarios provinciales y municipales para que puedan aportar a algo tan interesante para la ciudad".

"En realidad, en el proyecto de ordenanza está establecido que se faculta al municipio para que pueda realizar los convenios para poder desarrollar este muelle. Está todo dado



para armar un acuerdo para que se lleve adelante este muelle. Considero que sería muy beneficioso para la

actividad. Debemos tener una mirada hacia el mar y hoy ya es un hecho", concluyó.

CONTRATACIÓN Y POLÉMICA

"NO VEO ESA INDIGNACIÓN CUANDO UNA MUJER MUERE EN MANOS DE UN FEMICIDA", DIJO LAURA ÁVILA



Así lo afirmó la Concejala de Ushuaia, Laura Ávila, luego de la polémica suscitada en torno a la contratación de la actriz Thelma Fardín, para llevar adelante junto a la ciudad una agenda contra el abuso sexual que sufren las mujeres.

"La creación de la secretaría de la Mujer ya de por sí fue una polémica. Hoy la secretaria de la mujer Noelia Trentino da continuidad a una política pública que comenzó a fines de 2015", dijo Ávila por Fm masters.

Según la concejala, "todo lo que respecta a las políticas públicas que se toman en torno al cuidado de las mujeres es totalmente polémico y atacado. Aun así, vamos ganando esas discusiones. La semana pasada era el nombre de la casa de la mujer, la anterior era el edificio".

"Hoy tenemos en Río Grande una secretaria de la mujer que acompaña porque nosotros creamos una secre-

taria de la mujer", aseguró.

Y agregó: "No veo esa indignación cuando una mujer muere en manos de un femicida".

"Molesta que el estado pueda llegar a aquellas mujeres que están atravesando una situación de violencia", afirmó la funcionaria.

"¿Porque Thelma Fardín? Porque es un programa que va a llevar adelante para reducir los abusos sexuales en niñas y mujeres. Podría haber sido otra persona, pero con el trabajo que viene haciendo Thelma, pudimos tener el honor de contratarla, aunque moleste la vamos a llevar igual", dijo.

Y advirtió que "lo vamos a seguir haciendo, llegamos para transformar la ciudad. Tenemos una ciudad libre de violencia hacia las niñas y las mujeres. Hay otro sector que no quiere una sociedad más justa para sus hijos".

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas













www.ushuaia.gob.ar



más activa

DEUDA

USHUAIA Y RÍO GRANDE RECURRIERON AL SUPERIOR TRIBUNAL POR LOS INCUMPLIMIENTOS EN EL PAGO DE LA COPARTICIPACIÓN

Ante el incumplimiento reiterado de la provincia en el pago de los fondos de coparticipación y la falta de respuestas ante reiterados reclamos, los Municipios de Ushuaia y Río Grande efectuaron una presentación ante el Superior Tribunal de Justicia para que se intime al gobierno y se cumpla con lo acordado en sede judicial.

La presentación es a raíz del juicio por la deuda de coparticipación, ambos municipios firmaron en el 2009 un acuerdo ante el STJ, el cual fue homologado mediante una sentencia del máximo órgano judicial, y que hoy está siendo incumplida.

El acuerdo homologado por el STJ obliga a la provincia a transferir a los municipios los recursos coparticipables nacionales de forma semanal, los provinciales en un forma diaria y los recursos coparticipables provenientes de las Regalías Hidrocarburíferas en forma mensual.

Sin embargo, al día de la fecha,

los municipios de Ushuaia y de Río Grande tienen un atraso en el cobro que ronda los 40 días.

El secretario Legal y Técnico de la Municipalidad de Ushuaia, Cesar Molina, destacó que “antes de realizar esta acción judicial, se intimó a la provincia para que regularice lo que nos debe, mediante cartas documentos y notas remitidas de los dos municipios. Ninguna de todos estos reclamos fueron contestadas por la provincia. No solo se quedan con lo que nos corresponde, sino que tampoco nos dan respuesta al reclamo que hacemos. Por eso nos vimos en

la necesidad de recurrir a la Justicia, porque estamos realmente muy preocupados. Los Municipios no pueden funcionar si la provincia se queda con casi la totalidad de los recursos que es de los vecinos y vecinas. Es realmente una situación sin parangón el nivel de retención de fondos que están realizando. Se encuentran fuera de toda legalidad, por eso queremos que la Justicia actúe”.

A hoy la deuda con el Municipio de Ushuaia asciende a \$471.109.937,90 y la del Municipio de Río Grande a la suma aproximada de \$409.016.335,76.

“El 70% de los ingresos del Municipio vienen de Nación, pero en el medio la provincia nos retiene esos fondos y no nos los envía, generándonos serios problemas” explicó Molina.

“La Nación gira diariamente a la provincia los fondos de coparticipación federal e incluso asiste financieramente a través de ATN con ayuda extraordinaria, mientras que la provincia nos retiene los fondos a los municipios y no nos coparticiparon los ATN, pese a que públicamente dijeron otra cosa en los medios” explicó Molina.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ACERCÓ AGUA Y LEÑA A LOS BARRIOS ALTOS DE LA CIUDAD



La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Lorena Henriques Sanches junto al concejal Gabriel De la Vega y funcionarios de distintas áreas del Municipio recorrieron los barrios ubicados en el macizo K y D de la ciudad, para acercar ayuda inmediata a las familias de todo el sector ante las bajas temperaturas y las necesidades que demandan soluciones inmediatas.

La funcionaria municipal contó que “este recorrido forma parte de un trabajo territorial que venimos desarrollando desde el primer día de la gestión del intendente Walter Vuoto, con todo el equipo municipal”. Agregó además que “el viernes pasado tuvimos un encuentro virtual con los referentes del barrio y allí, les pudimos transmitir este convenio histórico que firmó el Intendente Vuoto con el ENOHA para dar una solución de fondo a la problemática del sistema

de red de agua y cloacas”.

La Secretaria Henriques Sanches destacó que “si bien esta solución alcanzaría a más de 700 familias, y marcará un antes y un después, hay necesidades que deben atenderse en forma inmediata, con respuestas urgentes y trabajo coordinado”.

“Los mismos vecinos nos plantearon la fuerte necesidad de contar con aportes de leña y de agua. Desde la Municipalidad de Ushuaia los acompañamos con refuerzos de leña y también con provisión de agua con el camión aguatero municipal, si bien correspondería a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) que tiene a cargo el servicio en la ciudad”, expresó Lorena Henriques Sanches. Agregó, por último, que “son demandas que requieren respuestas efectivas, porque en estos días de tanto frío es cuando las necesidades más se hacen sentir, se sufren mucho más”.



Un cartel de campaña política para Gabriel De la Vega, concejal de Río Grande. El cartel muestra una fotografía de Gabriel De la Vega leyendo un documento. El texto principal dice: "HACÉ USO DE LA BANCA DEL VECINO, ES TU DERECHO". Debajo, se menciona "-O.M. N° 1309/00 Y SUS MODIFICATORIAS". En la parte inferior, se muestran los logos de Facebook y Twitter con los nombres "CONCEJAL VONDER THUSEN" y "@VONDERTHUSENTDF", respectivamente, y la página web "WWW.VONDERTHUSEN.COM".

USHUAIA

CÓMO SE LLEVA A CABO LA DONACIÓN DE PLASMA

Leandro Ballatore, Jefe de Infectología del Hospital Regional Ushuaia, estuvo en diálogo con FM Master's y habló sobre la necesidad de la donación de plasma.

Ushuaia Noticias.- “Para fines de mes de mayo empezamos a hacer el todo el procedimiento y el estudio del plasma para poder aplicarlo en la provincia en conjunto con la Clínica San Jorge. Se van a almacenar esas muestras de plasmas para luego poder administrarla a determinados pacientes (no es un tratamiento, es una terapia que está en experimentación) y por eso es por lo que se están haciendo estos estudios”

“No a todas las personas que tienen coronavirus se les va a administrar plasma porque hay que hacer una selección muy específica para saber a qué persona le puede ser útil este tipo de alternativa” explicó el especialista.

Además, Ballatore contó cómo es el procedimiento para donar: “El procedimiento es similar a una donación de sangre. La Dirección de Epidemiología nos pasa el listado de todas las personas que se recuperaron de la enfermedad, se tiene una entrevista telefónica, se hace una selección previa y se los cita para que se acerquen a la Clínica San Jorge y se le hace la extracción de plasma. No es de presentación



espontánea, pero si voluntaria” y agregó: “Por suerte la gente tiene mucha voluntad de donar”.

“No sería inesperado que Tierra del Fuego vuelva a tener casos. Venimos con más de 30 días de no tener casos, con lo que el sistema está totalmente nuevo para poder hacer frente a esto. Nosotros por eso que-

remos seguir avanzando en la preparación para que en el momento que aparezcan casos nuevamente podamos utilizarlo” agregó el Jefe de Infectología.

Sobre la posible creación del registro municipal de donación de plasma sanguíneo, Ballatore explicó: “Está bueno tener los datos de las

personas que pueden ser potenciales donantes, no de manera compulsiva. La donación de plasma no necesita tanto tiempo de donación entre una y la otra como la de sangre. No veo necesidad que se imponga como algo obligatorio, la gente está teniendo buena respuesta y no hay necesidad de llegar a este punto”.

**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

RIO GRANDE

PROMOCIÓN INDUSTRIAL: KULFAS Y PEREZ ACORDARON AGENDA DE TRABAJO EN CONJUNTO

Fue tras un encuentro mediante videoconferencia. Acordaron una agenda de trabajo en conjunto en torno a la promoción industrial. El Municipio participará en la discusión sobre la ampliación del subrégimen industrial.

El intendente Martín Pérez, mantuvo un encuentro virtual con el ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Matías Kulfas. El funcionario nacional aclaró que “nadie está pensando en dejar a Tierra del Fuego sin apoyo”, y aclaró que “no podemos tomar la decisión que tomó el Gobierno Nacional anterior con respecto a la promoción industrial. Ese no es el camino”.

Participaron del encuentro el secretario de Desarrollo Económico, Gastón Hervidas, y el subsecretario de Planificación y Cooperación, Juan Pablo Deluca.

Respecto al encuentro, Pérez agradeció al Ministro Matías Kulfas por la buena predisposición, y destacó que “Río Grande es la capital industrial de la provincia y, como tal, contamos dentro de nuestro ejido urbano con el 90% de las industrias beneficiadas con el subrégimen de promoción industrial, y con el 80% de los trabajadores y las trabajadoras industriales. Sin lugar a dudas Río Grande muestra una clara dependencia y sensibilidad hacia el estado del subrégimen, al cual asumimos también, como sinónimo de arraigo y soberanía para la comunidad”.

En este sentido, recordó que “los últimos cuatro años del gobierno de Macri han sido muy duros para nuestra ciudad” e indicó al Ministro que “ha aumentado tres veces el desempleo”.

Por su parte, Kulfas adelantó al intendente Pérez que “nuestra postura



en el Ministerio es la de poder abrir un espacio de discusión. Nos parece que nos tenemos que dar una discusión histórica, que mire hacia adelante porque la industria va cambiando. Los métodos de producción en el mundo son muy cambiantes y Tierra del Fuego también ha cambiado”.

El Ministro mencionó que “con el presidente Alberto Fernández coincidimos en que, después de 50 años, tenemos que discutir si nos conviene seguir con lo mismo o volcar esos re-

ursos para obtener resultados económicos, productivos y tecnológicos superadores. Esa es la discusión de fondo”.

Además, aclaró que “nadie está pensando en sacarle un solo centavo a Tierra del Fuego. El gobierno anterior eligió el peor camino: redujo el apoyo nacional a la provincia, lo que llevó a una caída de la producción, sobre todo en Río Grande”. A pesar de ello, indicó que “no lograron el objetivo que buscaban que era bajar los

precios de los productos electrónicos que se consumen en el país”.

En el mismo orden, el Intendente señaló que “estamos convencidos de la necesidad de la prórroga, y también de la necesidad de trabajar con todos, coordinadamente, cada uno desde su lugar. Entendemos la necesidad de ampliar y diversificar la matriz productiva local, buscando el mejor perfil tecnológico a nuestra especialización productiva, para ganar sustentabilidad económica, social y urbana”.

Pérez agregó que “el problema estructural que hemos tenido es que no hemos podido planificar el desarrollo productivo y urbano en simultáneo. Es una gran oportunidad la que tenemos de pensar hacia adelante algunas herramientas distintas, que consistan sobre aspectos en los que tenemos potencialidad para trabajar desde la ciudad como lo son las nuevas industrias urbanas, el software, y la posibilidad de trabajar fuerte en la generación de valor”.

Asimismo, agregó que “en el 2021, Río Grande cumplirá un siglo de vida. Durante la mitad de esos años nuestra ciudad se ha forjado en torno a la ley 19.640. Sin dudas, es parte de nuestra identidad y de nuestra vocación, por eso generamos capacidades específicas adaptadas a cada momento histórico que nos ha tocado atravesar. Hoy tenemos una oportunidad histórica, de la mano del Gobierno de Alberto Fernández y Cristina Fernández, para poder pensar los próximos 50 años”.

Por último, Kulfas expresó que “han surgido nuevas generaciones, hay nuevos desafíos productivos y nuevas apuestas que aparecen. Trabajaremos en conjunto para decidir cuáles son los mejores para Río Grande y Tierra del Fuego”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Nuevos

Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

CONTRATACION Y POLEMICA

“ES SOBERBIO PENSAR QUE SOLAMENTE LA UNIVERSIDAD TE PUEDE DAR EL CONOCIMIENTO”

La Secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, Noelia Trentino, tuvo que explicar ayer la contratación de Thelma Fardin por un monto de \$55.000 mensuales, por un plazo limitado de tiempo de seis meses para llevar adelante junto a la ciudad una agenda contra el abuso sexual que sufren las mujeres, y que se ha profundizado en contexto de pandemia.

Ushuaia Noticias.- “El objetivo de dicho contrato, es poder visibilizar con una voz clara e identificada con las mujeres de nuestra ciudad la lucha contra el acoso sexual del que son víctimas muchísimas mujeres, e incluso hombres en nuestro país. Tenemos que ser muy firmes en la lucha contra estos abusos, porque no podemos ser cómplices, ni quedarnos callados ante los abusos sexuales. Este es uno de los pilares del trabajo de esta Secretaría de la Mujer” destacó Trentino.

La abogada Carolina Osta, estuvo al aire de FM Master's para hablar sobre esta contratación y el impacto que tuvo en la gente. Uno de los temas que más se pronunciaron fue que Thelma no tiene un título universitario, al respecto Osta expresó: “Cuando nos hablan de la contratación de Thelma, también tenemos para decir que hemos contratado muchísimas profesionales y que el

paso por la Universidad no es lo único que te da el conocimiento de perspectiva de género (...) No hace falta ser profesional. Es soberbio pensar que solamente la Universidad te puede dar el conocimiento de estas temáticas”.

“Es una chica militante con mucha capacitación. Es increíble la cantidad de datos que tiene, es una persona muy leída. La sociedad la estigmatiza porque se dedica a ser actriz. Trae revuelo porque es una persona conocida, pero hemos venido desarrollando muchas cosas positivas y la que más visibilidad tiene es ella porque tiene impacto nacional”. agregó Osta.

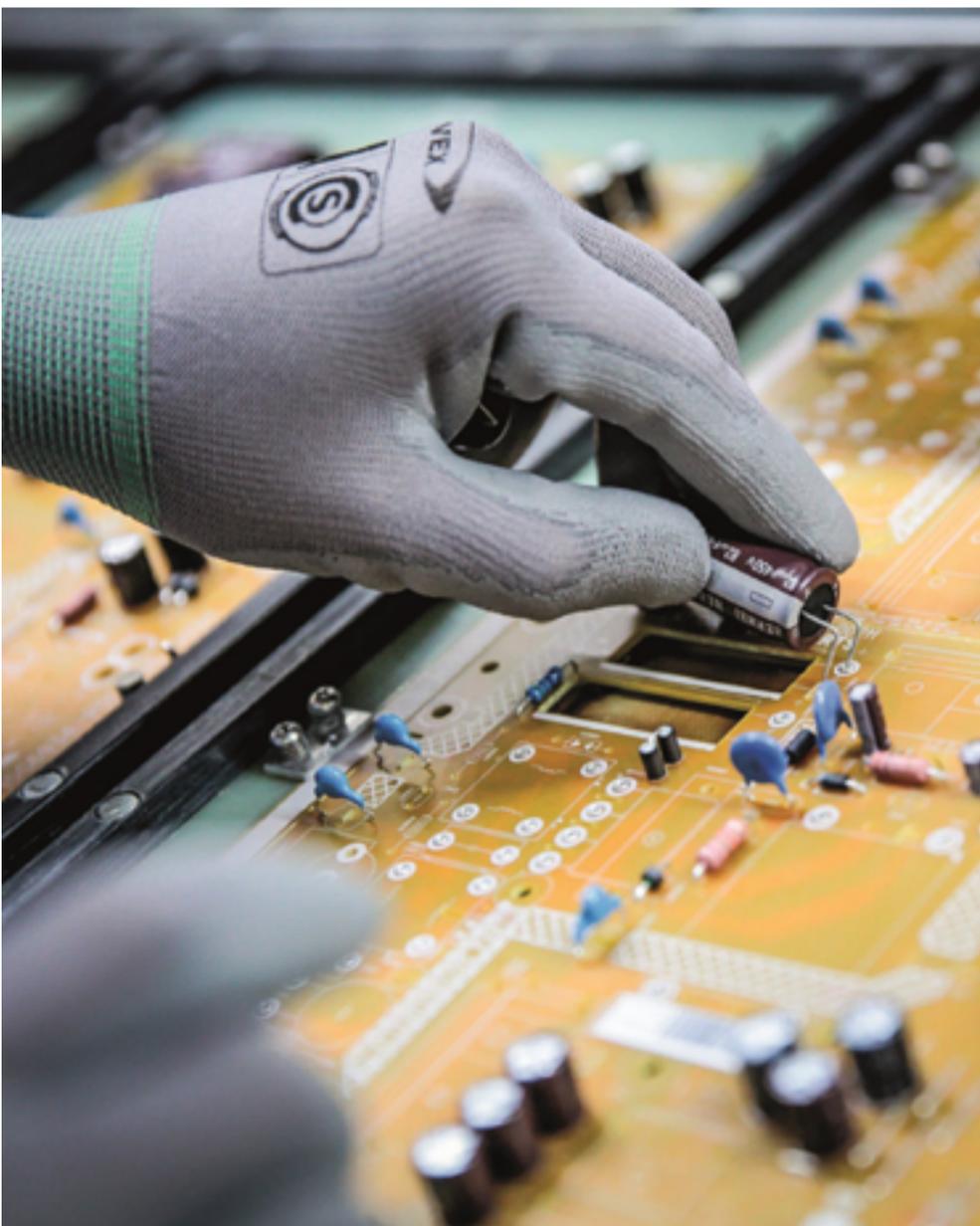
Además, la abogada recordó que: “En Tierra del Fuego más del 80% de la comunidad carcelaria son hombres que cometieron delitos contra la integridad sexual y violencia de género”.

“Me parece que quién critica no sabe lo mucho que tenemos que aprender de estas personas en sus



roles. Cada una aporta desde su lugar, la Secretaría tiene profesionales y a ampliado su espectro profesional. Las chicas trabajan el doble del tiempo que tiene que trabajar porque todas estamos convencidas que tenemos que acompañar esta temática” destacó la abogada.

En referencia a que mucha gente mencionó que el trabajo de Fardin no debería ser pago, Osta expresó: “La realidad es que el trabajo tiene que ser pago. Ya tenemos la carga del trabajo doméstico que nos hacen creer que es por amor”.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

AFIP

PRORROGARON LA FERIA FISCAL HASTA EL 17 DE JULIO

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) prorrogó la feria fiscal hasta el 17 de julio, inclusive, fecha en la que termina el actual plazo del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Se mantendrá la suspensión del cómputo de los plazos vigentes en distintos procedimientos administrativos como determinaciones de oficio, sumarios, multas, descargos, clausuras, intimaciones de pago y requerimientos de fiscalización.

Al mismo tiempo, la resolución, que será publicada en el Boletín Oficial, mantendrá habilitados los procedimientos de fiscalización que realiza la AFIP en función de la información proporcionada por la OCDE sobre cuentas de argentinos en el exterior.

En instancias previas, el orga-

nismo que dirige Mercedes Marcó del Pont justificó esta decisión sobre la fiscalización ya que "resultan de trascendencia institucional y comprometen el interés fiscal en el marco del actual contexto de emergencia".

En el mismo sentido, se postergó hasta mediados de agosto la fecha para que las sociedades presenten sus estados contables.

Finalmente, una feria fiscal consiste en la extensión de todos los plazos procedimentales en materia impositiva, aduanera y de la seguridad social. Durante su vigencia quedan en suspenso el cómputo de los plazos que rigen para la respuesta de los contribuyentes a los requerimientos del organismo. Sin embargo, la medida no suspende las acciones de la AFIP.



ELECCIONES UNTDF

RESPONSABILIZAN A "HACER PLURAL" POR VULNERAR LA SALUD Y LA PARTICIPACIÓN

Integrantes de la comunidad universitaria manifestaron su preocupación en diversos medios periodísticos, tras la sesión virtual del Consejo Superior de la UNTDF, donde el sector opositor a la actual gestión, "Hacer Plural" liderada por el Dr. Daniel Fernandez, logró imponer por 13 votos a 11 un Cronograma Electoral para realizar las elecciones de forma presencial dentro de tres semanas.

Por Radio Nacional Ushuaia el Docente Profesor de Teoría y Derecho Constitucional y candidato a Director del ICSE, Dr. Eduardo Olivero, manifestó que "El sector opositor aprobó un Cronograma Electoral sin un Protocolo Sanitario ni garantizar la participación masiva".

A su vez la Presidenta del Centro de Estudiantes de la sede Ushuaia, Paula Pfoh expresó por FM Masters "Sin estudiantes en las aulas no hay participación democrática garantizada".

El Graduado Lic. Franco Gergo sumó "Hace 3 meses que no salgo de mi casa, tuve un infarto y mi cardiologa no me deja salir, Hacer Plural está vulnerando la participación de-

mocrática, espero que recapaciten" en FM Amistad.

También la Docente Asistente de Metodología y Coordinadora de la Sede Río Grande, Lic. Nidia Benitez afirmó "Queremos hacer las elecciones, pero garantizando la salud de todos, es irresponsable el Cronograma Electoral que aprobaron, para movilizar a más de 1.700 personas en este momento, y sin protocolo sanitario".

Asimismo, la trabajadora Nodocente, María José Molina destacó "Un 26% de los Nodocentes son Grupo de Riesgo o están en contacto directo con ellos, no van a poder votar. Es preocupante que no nos podamos poner de acuerdo en que está primero la salud a lo electoral".



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010



CONGRESO NACIONAL

YUTROVIC ACOMPAÑÓ LA MEDIA SANCIÓN DE TRES PROYECTOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La diputada nacional del bloque Frente de Todos por el Partido Social Patagónico, Carolina Yutrovic, se refirió a su participación en la última sesión ordinaria de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación donde se aprobaron los tres proyectos.

La diputada nacional del bloque Frente de Todos por el Partido Social Patagónico, Carolina Yutrovic, se refirió a su participación en la última sesión ordinaria de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación donde se aprobaron los tres proyectos.

En relación a esto, la diputada por Tierra del Fuego AIAS detalló que “damos media sanción a tres proyectos que requirieron un arduo trabajo en las comisiones de manera de lograr la voluntad de los diferentes bloques de la oposición para que su tratamiento llegue a recinto, ya que una parte de Juntos por Cambio se opone a tratar temas que no estén estrictamente referidos al Covid-19 de manera remota, y también se pudo consensuar dictámenes unificados de los tres proyectos de ley”.

“Había al menos 20 proyectos presentados para regular el teletrabajo y si bien este no es un tema nuevo, fue postergado por muchos años en la Cámara y la pandemia aceleró el tratamiento del mismo”, dijo Yutrovic.

Y agregó: “Así pudimos establecer presupuestos legales mínimos para regular la actividad y para garantizar que los trabajadores de esta modalidad tengan los mismos derechos y obligaciones que los que lo hacen de manera presencial, sumando a la legislación laboral el concepto de Teletrabajo, con lo que asegura derechos y genera obligaciones a quienes participan en esta modalidad también como empleadores”.

Según la diputada, “hay regulaciones específicas de esta modalidad de trabajo que deberán ser establecidas a través de la negociación colectiva, como lo es la jornada de trabajo, conforme a la ley de contrato de trabajo y su respectivo convenio colectivo”.

Y enumeró los logros de esta normativa que “estableció el derecho a la desconexión, determinó que la prestación es voluntaria y los trabajadores tienen derecho a volver a lo presencial porque es reversible”.

“Indicó que los elementos y compensación por los gastos de conectividad estarán a cargo del empleador e incorpora la perspectiva de género al tener en consideración la compatibilidad con la tareas de cuidado para que se pueda organizar el horario de trabajo con el empleador, también resguarda el derecho a sindicalización y también a la intimidad y resguardo de la información del empleador y una vez sancionada se dispone que el plazo de reglamentación es de 90 días”.

En la misma sesión se dio sanción al proyecto que modifica la Ley

27506, creando el Régimen de Promoción para la Economía del Conocimiento.

En declaraciones en Radio Provincia Ushuaia Yutrovic explicó que “otorga beneficios impositivos para promover empresas que generan valor a través de la tecnología informática en rubros como son la educación, las telecomunicaciones, la industria tecnológica, la biotecnología, la robótica, la nanotecnología, la actividad aeroespacial, y lo referido al software, con el objetivo que se desarrollen y se sostengan estas industrias para que sean competitivas a nivel regional y global”.

“La aplicación de esta ley quedó suspendida con el cambio de gobierno, porque el Ministro Kulfas planteó la necesidad de mejorarla y había muchas expectativas por parte del sector”, describió la diputada.

Y consideró que “las modificaciones permitirán que pymes y micro-pymes accedan a las reducciones de alícuotas del impuesto a las ganancias y las contribuciones patronales que plantea la normativa y establece incentivos para aquellos empleadores que incluyan laboralmente a personas con discapacidad, personas trans entre otros sectores vulnerados en el acceso al trabajo en tecnologías”.

“Asimismo se crea un registro nacional para estas empresas, un fondo para la formación profesional, y el financiamiento de nuevas inversiones productivas que será aportado por las mismas empresas que se benefician con este régimen, proyectando que en los próximos 10 años este sector logre duplicar el nivel de empleo y siga generando divisas porque tiene mucho potencial exportador” reveló la parlamentaria fueguina.

Para finalizar, Yutrovic mencionó la iniciativa, que fue impulsada por el Diputado Kirchner y tuvo el acompañamiento de los jefes de todos los bloques que conforman la Cámara, para crear una campaña nacional para la donación voluntaria de plasma de pacientes recuperados de Covid-19.

La misma incentiva y concientiza a quienes van superado la enfermedad para que se conviertan en donantes y puedan ayudar a otros pacientes, facilitando el traslado, la licencia laboral de 2 días y el reconocimiento como ciudadano destacado por su solidaridad a quien sea donante.

“El tratamiento con este plasma genera mucha esperanza porque ha funcionado para lograr la recuperación de parte de los pacientes de coronavirus, y aunque no haya tenido eficacia en el 100% de los casos trata-



dos, es vital contar con este recurso como una alternativa, mientras los científicos continúan investigando

una vacuna o medicamentos específicos para la enfermedad” aseguró la diputada.

LEGISLATURA

URQUIZA PARTICIPÓ DE UNA VIDEOCONFERENCIA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

La vicegobernadora Mónica Urquiza participó de un encuentro remoto entre vicegobernadores de las provincias argentinas que contó con la participación del ministro del Interior, Eduardo de Pedro. “Hemos podido transmitir al ministro, la situación en la que se encuentra cada una de las provincias” respecto del COVID-19, dijo.

En su intervención, la titular del Parlamento fueguino destacó la gestión llevada a cabo por “el Comité Operativo de Emergencia (COE) en el momento que se detectó el primer caso de Coronavirus en Tierra del Fuego, el 15 de marzo próximo pasado”. “De Pedro convocó a los vicegobernadores para trabajar en conjunto en la regionalización de Argentina. La pandemia es una oportunidad para cambiar algunas cosas”, señaló luego de la videoconferencia. Urquiza consideró que “la nueva normalidad resalta la amplitud geográfica y la riqueza de las regiones de nuestro país”.

El ministro del Interior también se refirió a la industria del conocimiento, como motor de la economía. “Este es un tema en el que Tierra del Fuego busca avanzar desde hace mucho tiempo y desde la Legislatura se ha sancionado la normativa específica” indicó Urquiza.

El funcionario nacional “nos

invitó a trabajar junto a su equipo para aportar ideas y transformar la situación que estamos transitando, motivo de la pandemia, en una oportunidad para desarrollar un gran Proyecto Federal que haga hincapié en el desarrollo regional”, señaló. En coincidencia con las disposiciones nacionales y provinciales, Urquiza remarcó que “la salud es lo primero y tenemos que trabajar en paralelo para cambiar la situación desde lo económico”, cerró.

La liga de vicegobernadores se reúne a instancias de una iniciativa del vicegobernador de Corrientes, Gustavo Canteros y pretende fortalecer los lazos federales entre las regiones y provincias argentinas.

En el encuentro participaron por Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Sur, la vicegobernadora Mónica Urquiza; San Juan, Roberto Gattoni; Chubut, Ricardo Sastre; Jujuy, Carlos Haquim; La Rioja, Florencia López; Misiones, Carlos Arce; Mendoza, Mario Abed; Neuquén, Marcos Koopmann; Río Negro, Alejandro Palmieri; Salta, Antonio Marocco; Catamarca, Ing. Rubén Dusso; San Luis, Dr. Eduardo Mónez Ruiz; Santiago del Estero, Carlos Silva Neder; Tucumán, Osvaldo Jaldo y por Corrientes, Gustavo Canteros.

PROYECTO

BUSCAN DECLARAR LA EMERGENCIA CULTURAL EN TIERRA DEL FUEGO

Trabajadores de la cultura, entre ellos actores y actrices, presentaron un proyecto para que sea declarada la Emergencia Cultural ya que muchos de ellos tras la pandemia debieron interrumpir su trabajo para seguir creando y subsistir de ello. Se trata de un proyecto con "varias aristas", calificó la actriz Victoria Lerario.



Se trata de un proyecto con "varias aristas", calificó la actriz Victoria Lerario.

Por Silvana Minué.-Trabajadoras y trabajadores vinculados al sector de la industria cultural, actividades artísticas y espacios culturales de la provincia de Tierra del Fuego buscan que el Estado declare la emergencia cultural, así atender la situación económica, social y laboral tras de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) en relación con el COVID-19. El documento fue ingresado a la Legislatura y propone además que dure por un año a partir de la entrada en vigencia, plazo que podrá ser prorrogado.

Además, el proyecto incluye que se otorgue un subsidio mensual equivalente a un salario mínimo vital y móvil, en favor de las trabajadoras y los trabajadores de la cultura, estos son: artistas independientes que no registren relación laboral de dependencia; o artistas que registren relación laboral de dependencia y perciben un salario mensual por debajo del salario mínimo, vital y móvil. Entre ellos, artistas plásticos, audiovisuales, teatristas, iluminadores, músicos, bailarines, artistas circenses, titiriteros, escritores/ escritoras, vestuaristas, sonidistas, guionistas, las trabajadoras y los trabajadores de espacios culturales, salas de teatro y cine, elencos de teatro y danza, escenógrafos y otras tareas similares, sea cual sea la modalidad contractual mediante la cual desempeñen sus tareas.

Al frente de esta movida se encuentra Victoria Lerario quien en declaraciones a TIEMPO FUEGUINO explicó: "los trabajadores de la cultura representados en colectivos, movimientos, asociaciones solicitamos al Estado un canal de diálogo fluido para hacer frente a la crisis social y económica que se desató por las condiciones sanitarias. Como

trabajadores de la cultura nos encontramos imposibilitados de llevar adelante nuestras actividades".

La pandemia afectó a la actividad artística por la imposibilidad de generar ingresos con producciones culturales y si bien se pudo volcar algunas actividades en la plataforma digital, no tiene el mismo alcance. "Hubo un acompañamiento en las actividades en el contexto de encierro, y se está trabajando en el derecho de propiedad intelectual. Como ejemplo en otras provincias existe la modalidad de gorra virtual que permite sostener ciertos espacios, pero hacerse de estos fondos va de la mano del voluntarismo con aquel que está dispuesto colaborar. Necesitamos que el estado pueda contemplar la situación particular como trabajadores de la cultura", apuntó la actriz fueguina.

"El proyecto tiene varias aristas como un subsidio a agrupaciones que tienen que pagar mensualmente el alquiler de un espacio, entonces se busca un subsidio de emergencia mensual equivalente al 50 % del canon de alquiler de los inmuebles en donde desarrollan su actividad artística/laboral", agregó.

"Lo que se quiere generar es fomentar la unidad. Convocamos a formar un registro público de artistas, hacedores, gestores, productores, escuelas, academias así estar identificados porque muchas veces somos invisibilizados y tenemos la falta de un registro. Proponemos que se otorgue un asesoramiento técnico legal y contable gratuito", manifestó.

"La actividad artística es muy importante en la vida. Genera la posibilidad de imaginar mundos o situaciones posibles, y en este momento es más importante que nunca poder usar los recursos de la imaginación y necesitamos que las condiciones sean las mejores para seguir creciendo en el ámbito cultural", finalizó.

OBRA SOCIAL

OSEF MANTIENE UNA DEUDA DE CUATRO MESES CON ACOMPAÑANTES TERAPÉUTICOS Y CUIDADORES

La Obra Social del Estado Fueguino pagó por última vez en mayo, los servicios correspondientes a febrero. "No me cabe en la cabeza cómo pueden tener tanta falta de empatía de no buscar una solución", reclamó una de las prestadoras afectadas.



Por Elias García.- Unos veinte acompañantes terapéuticos y cuidadores domiciliarios dieron a conocer la difícil situación económica que atraviesan tras una deuda de cuatro meses que mantiene la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), con respecto a las prestaciones brindadas a los afiliados.

El sector percibió el último pago en mayo pasado (las facturas correspondientes a febrero), y a la actualidad no tienen certezas de cuándo se saldarán los cuatro meses de trabajo en plena pandemia por el COVID-19, donde dichas prestaciones fueron consideradas un servicio esencial.

Por FM Master's, Nivia Sisneros, acompañante terapéutica de Río Grande, manifestó que "hace cuatro meses que no se cobra, a algunos les deben desde marzo hasta junio y nunca se dejó de trabajar".

"Trabajamos con personas con problemas psiquiátricos o con discapacidad, corrimos riesgos por la pandemia todo el tiempo, con miles de inconvenientes y cumplimos con los protocolos; se necesita mucha vocación y dedicación, sin desmerecer el trabajo de los demás", relató.

"Piensen por un minuto, la directora de OSEF o las personas que pueden solucionar estos problemas, si durante cuatro meses no les pagarían el sueldo; yo creo que estarían quemando la Casa de Gobierno a esta hora", expresó.

En ese sentido, Sisneros hizo hincapié en la "falta de empatía" del personal de la obra social: "Nadie se conmueve, es como si habláramos con una computadora. Nadie te dice 'sí, te entiendo', te contestan 'la próxima semana' o 'no hay novedad'; no se ponen en

nuestro lugar", consideró.

La acompañante terapéutica ratificó que "la obra social en ningún momento dejó de cobrarle al afiliado y el empleado de OSEF tampoco dejó de cobrar su sueldo", a diferencia del sector de acompañantes y cuidadores. "Somos monotributistas, no tenemos una asociación que nos represente, prestamos el servicio y se aprovechan de nuestra condición de gente que trabaja por vocación, no vamos a hacer abandono del paciente", aseguró.

"Yo tengo mi casa, pero ¿se pueden imaginar por un minuto a las mujeres que son sostén de familia y deben pagar un alquiler? No me cabe en la cabeza por qué no buscan una solución. Pero ellos están cobrando su sueldo y no se conmueven por nuestra situación", reiteró.

En algunos casos existe el apoyo de los familiares de pacientes, que están al tanto del incumplimiento por parte de la obra social, aunque también hay pacientes "que tienen una patología y no están en condiciones de hacer un reclamo".

Además, Sisneros comentó que, previo a este inconveniente, hubo otras deudas contraídas por la obra social, sin embargo no fueron "a este extremo".

"No se hacen eco absolutamente de nada. La última vez que me comuniqué con la directora me contestó que 'esta semana' se hacían los pagos, aunque fue hace tres semanas atrás", replicó.

"El trabajo no es humillante, lo que es humillante es suplicar, mendigar que nos paguen cuando nosotros tenemos los impuestos y el monotributo al día. Tenemos contadores y les debemos 'a cada santo una vela', finalizó Sisneros.

DEPORTES

CASA MAGALLANES YA SE ENTRENA EN CAMPOLTER CON TODAS LAS DIVISIONES COMPETITIVAS

El conjunto de Casa Magallanes ya retomó sus acciones de entrenamiento en las instalaciones de CAMPOLTER.

Por Esteban Parovel.- Están en pleno proceso de puesto a punto tras el extenso parate, tarea que está a cargo del preparador físico Fausto Moreno y además empezaron a tener contacto con el balón con gestos técnicos individuales.

El elenco multiampeón de la CAFS, Casa Magallanes, retomó las acciones habituales de entrenamiento en las instalaciones del complejo deportivo de CAMPOLTER, escenario utilizado frecuentemente por la Federación Ushuaiense para el desarrollo de la actividad salonista en el Fin del Mundo. Los primeros movimientos en el campo de juego se dan a través de las orientaciones del preparador físico Fausto Moreno, quien trabaja, fundamentalmente, en la puesta a punto del equipo.

Y además de la posibilidad de poder sostener movimientos físicos también comenzaron a tener contacto otra vez con el balón y con gestos técnicos individuales, poder ir adquiriendo, nuevamente, la ductilidad de los desplazamientos y ejecuciones con pelota, que fueron quizás perdiendo en la prolongada inactividad en sus hogares.

El referente y capitán del equipo, Marcelo Sánchez, brindó detalles acerca de la vuelta a las prácticas del equipo más representativo de TDF en el plano nacional de los últimos tiempos y destacó “la posibilidad de volver a los entrenamientos. Ahora debemos respetar todas las medidas sanitarias, y hacer todo lo indicado por el protocolo, porque es una forma de cuidarnos entre todos para se-

guir avanzando paso a paso y quizás más llegado fin de año podamos volver a tener algunos cruces o torneos, al menos, internos”.

“La competencia que se hizo el año pasado junto a Río Grande podría ser una gran alternativa, en el caso de que se pueda jugar otra vez. Sería una buena medida y, a la vez, serviría de una gran motivación para todos”, mencionó el capitán de la Selección de Ushuaia. Este año ya está definido que no se realizarán competencias a nivel nacional tanto en selecciones como en clubes, “pero por ahí, si en la Patagonia se mantiene esta tendencia de que no se produzcan contagios, hasta se podría pensar en hacer algún encuentro en Río Gallegos, que iba a ser sede de la Liga de Honor, o en Esquel y Comodoro, que siempre son plazas fijas, por ejemplo; y así al menos mitigar la ausencia de competencias”, siempre que las condiciones sanitarias así lo permitan.

La ilusión y la esperanza de poder retomar en algún momento la senda de los partidos y el cruce de equipos en cancha, “bajo los protocolos que indica el COE, y su estricta normativa” hacen que los entrenamientos de los equipos tengan claramente un norte fijo; un deseo que se transforma, inconscientemente, en un objetivo divisible. Sin importar que sea, una mera posibilidad.

Por lo pronto, este regreso los encuentra, según el testimonio de “Chelo” “muy contentos de estar todos juntos, de poder volver a hacer



la actividad. Bajo protocolos pero ya en una cancha y viéndonos las caras, porque estuvimos haciendo trabajos físicos en casa con la dificultad que eso trae pero ahora felices de poder estar otra vez entrenando y encontrarnos con los chicos, ya que varios de los jugadores de la Primera también somos entrenadores de las inferiores”.

“Es muy bueno estar juntos en este día con los chicos, más después de todo el encierro que tuvimos que

pasar en todo este tiempo; así que ahora no hay que apresurarse en nada y respetar las indicaciones sanitarias para que no se vuelva a atrás con los beneficios o las actividades que hoy podemos hacer. Cuando uno no las tiene las añora, y desea poder volver a su rutina por lo que ahora que se nos permite al menos entrenar y vernos juntos en cancha hay que cuidarnos entre todos y ser prudentes con nuestro actuar”, reflexionó el mundialista ushuaiense.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

INTERÉS GENERAL

1º DE JULIO: DE LOS ARQUITECTOS Y DE LOS HISTORIADORES

El Día de los Arquitectos se conmemora a raíz de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) que estableció esta fecha para recordar su fundación en Suiza en 1949, la cual quedó implementada en 1985. A su vez, también se celebra el Día de los Historiadores porque es en honor a un decreto del Primer Triunvirato y se encomendó a escribir la historia de la Revolución de Mayo.

Por Fabiana Morúa.- Respecto al Día del Arquitecto, este 1º de julio se celebra el Día del Arquitecto en nuestro país. Dicha conmemoración fue instituida por la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) en 1985 y se mantuvo a través del tiempo por la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA). Su fundación fue en Suiza en 1949.

Sumamente importante es remarcar que la arquitectura es el arte y la técnica unida encargada de proyectar y diseñar espacios públicos como privados, los cuales serán habitados por el ser humano. Esta profesión se encarga de modificar y alterar el ambiente físico con el objetivo de suplir las necesidades humanas.

La historia reciente inicia en 1996, cuando la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos optó por sostener el 1º de julio como el Día del Arquitecto Argentino. Se hizo con la clara conciencia de que la profesión merece una fecha para enfocarse a reflexionar sobre cómo enriquecer la tarea cotidiana.

Hay que recordar que los arquitectos también celebran el 8 de noviembre, en coincidencia con el Día Internacional del Urbanismo, el cual conmemora la última reunión del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, realizado en Atenas en 1933.

Luego se sumó el 1º de julio, como el Día del Arquitecto Argentino, fecha que tiene su origen en 1985, cuando la Unión Internacional de Arquitectos dispuso establecerla como Día Internacional de la Arquitectura, para recordar la fecha de creación de la UIA.

Evolucionar con la profesión

A partir del siglo XIX, los arquitectos se preocupaban por el problema del alojamiento, la habitabilidad y la higiene de las viviendas; ampliar su ámbito de actuación más allá de los monumentos y edificios.

Cabe mencionar que, durante los siglos pasados, los arquitectos se ocupaban de diseñar los edificios, plazas, alamedas y parques; lo cual hoy se considera como una especialización conocida como paisajismo. Asimismo, dicha especialización se centra en la creación de objetos de uso en las edificaciones, como mue-

bles, lo cual dio como resultado el nacimiento de la profesión de diseño industrial.

Actualmente, los profesionales que proyectan y planifican el desarrollo de los sistemas urbanos son los urbanistas, quienes tienen un grado específico y exclusivo en urbanismo, licenciados en la profesión con el título de Urbanista; pero existen otros profesionales como Arquitectos, Sociólogos, Ingenieros, Abogados especializados a través de posgrados en temáticas relacionadas con la ciudad sea en planificación o diseño urbano.

En nuestra ciudad hay muchos y muchas arquitectas que hacen de nuestra ciudad mucho mejor y más lindas. Cabe recordar que el año pasado, a mediados del 2019 se llevó adelante un concurso y una muestra fotográfica de los espacios arquitectónicos de la ciudad de Río Grande como de Tolhuin y Ushuaia. El evento fue ideado y organizado por un grupo de arquitectos y arquitectas de Río Grande.

Tiempo Fuego dialogó con una arquitecta que reside en la ciudad de Río Grande, oriunda y estudió en Rosario; Micaela Cusumano: "Desde chiquita decía que quería ser arquitecta, no sé muy bien por qué, o no lo recuerdo. Me gustaba mucho dibujar, con pasteles, ceritas, lápices, cuando jugaba armaba ciudades y casas con calles. Ya de adolescente, estaba convencida de que era lo que me gustaba, tenía revistas de arquitectura, entendía los planos y podía imaginarme espacios, a pesar de haber ido a una escuela comercial. Me faltaba entender cuestiones de composición y proporciones, pero era pura técnica"; ante la pregunta de por qué estudió dicha profesión.

"En el primer año de la facultad, dibujé un ciprés columnar del patio interno del Parque España (Rosario), y no tuve mejor idea que pintarlo color violeta (que era una cuestión de percepciones más a la hora de abordar ese lugar), y al momento de exponer los croquis, la elección del color no fue muy bien recibida, fue más bien como un sacrilegio a la hoja blanca y a la linealidad del dibujo"; relató Cusumano.

Aseguró: "Hasta el día de hoy me



pregunto por qué. Recuerdos divertidos".

Por otro lado, se le consultó que significa la arquitectura: "Para mí la arquitectura es HABITAR el espacio, es vivirlo, recorrerlo, disfrutarlo. Es la ciudad, es la historia del LUGAR. Es lo que esta y estuvo. Es COBIJAR. La arquitectura es poesía y realidad, es MATERIA. Es la culminación de una idea, un deseo, la construcción de un sueño en algo real, concreto".

Finalmente, expresó que "me desempeño como profesional independiente y trabajo en un estudio-constructora part-time. También soy docente en la CPET".

"Ser mujer y ser arquitecta, en mi caso, pero creo que aplica para cualquier profesión, implica tener que reivindicarse constantemente, siempre estamos a prueba, es como que se nos cuestionan dos veces, no una"; aseguró.

Cusumano sostuvo que "en Rosario, me paso en varias ocasiones que era excluyente ser hombre para aplicar a un trabajo, y es paradójico porque en las aulas hay más alumnas mujeres que hombres. Lo que no se da en la planta docente, hay ciertas materias en donde solo hay profesores hombres, pero por suerte, está cambiando".

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA



“Todavía hay un largo camino por recorrer, si tenemos en cuenta que la primera arquitecta argentina se recibió en 1928, 50 años después de creada la carrera, y la historia la invisibilizó, y a muchas más, como Itala Fulvia Villa, Carmen Cordova, Flora Manteola, Josefina Sanchez, y muchas más. Tengo varias referentes, como Carme Pinos, Benedetta Tagliabue, Cazu Zegers (Chile), Diana Cabeza (Buenos Aires), CMS arquitectas (Rosario), y hay muchas más que no se me vienen a la cabeza en este momento”; concluyó.

TAMBIÉN ES EL DÍA DE LOS HISTORIADORES

Fue en el año 2002 que el Congreso Nacional establece el 1° de julio como fecha conmemorativa para homenajear y recordar a escritoras, escritoras, investigadores, investigadoras, profesores, profesoras y afionadxs dedicados al estudio, análisis y publicación de acontecimientos de carácter histórico.

Si bien la celebración de este Día es reciente, cabe destacar que la fecha que se estableció se remonta al siglo XIX, 208 años atrás para ser pre-

cisos. Lo cual se debe a que el 1° de julio de 1812, el Primer Triunvirato de las Provincias Unidas del Río de la Plata firmó un decreto que ordenaba la escritura de “la historia filosófica de nuestra feliz revolución, para perpetuar la memoria de los héroes y las virtudes de los hijos de América del Sud y a la época gloriosa de nuestra independencia civil”.

En dicho documento se expresaba la posibilidad de proporcionar un nuevo estímulo y “llenar las aspiraciones de las almas grandes”. Por lo tanto, sus objetivos eran: Impulsar una crítica profunda al orden colonial (1) y legitimar la nueva forma de gobierno a través de un análisis del pasado y de los sucesos recientes (2). Una idea que le pertenecía a Bernardino Rivadavia, en ese momento, secretario de la Junta.

Luego de 2 años de los acontecimientos que produjeron la conformación del primer gobierno patrio, sus protagonistas se encontraban plenamente conscientes de que atravesaban un momento histórico inédito.

Un proceso como el que se produjo en 1810, el cual se extendió por

durante varios años. Tuvo una característica destacada: Representó transformaciones políticas y económicas y también fue una transformación subjetiva, la idea de un “antes” y un “después”.

Argentina como la conocemos actualmente, se solidificó varias décadas más tarde. No obstante, desde el comienzo, la revolución se convirtió en un “mito”, un punto de partida desde el cual explicar el presente y pronosticar un futuro prometedor.

Historiadores argentinos

En este caso nombraré a 2 que estuvieron presentes en nuestra querida Tierra del Fuego, tanto en Río Grande como en Ushuaia y dieron charlas, seminarios, generaron espacios de debates, quienes también compartieron sus conocimientos y análisis respecto a la historia.

Felipe Pigna: Nació en Mercedes, provincia de Buenos Aires en 1959. Es profesor de historia egresado del Instituto Nacional del Profesorado Joaquín V. González; director del proyecto “Ver la historia” de la Universidad de Buenos Aires, compuesto por

13 capítulos. Asimismo, ha llevado al documental filmico “200 años de historia argentina”; profesor de la Universidad de Lomas de Zamora y director del Centro de Difusión de la Historia de la Universidad de San Martín.

Pigna es conductor de “Historias de nuestra historia” por Radio Nacional, conduce el programa de entrevistas “Que fue de tu vida” que se emite por Canal 7; cocondujo junto con Mario Pergolini y Juan Di Natale. Fue guionista del ciclo “Algo habrán hecho I, II y III”. Es columnista de la radio Rock & Pop.

Dora Barrancos: Nació el 15 de agosto de 1940; en la ciudad de Jacinto Aráuz, departamento de Hucal en la provincia de La Pampa. Se ha dedicado a estudiar el feminismo en muchas de sus formas, los conflictos y las revoluciones tanto públicas como privadas, las cuales fueron llevadas a cabo por las mujeres, los movimientos sociales de principios de siglo, los movimientos socialistas y anarquistas y el rol de la educación en la historia argentina.

Se licenció en Sociología (Universidad de Buenos Aires), continuó con una maestría en Educación (Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil) y se doctoró en Historia (Universidad de Campinas, Brasil). Fue durante su exilio en Brasil cuando tomó contacto con el feminismo y otros movimientos sociales que reivindicaban derechos de minorías.

A partir de 1986, Barrancos es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Desde el año 2010 es Directora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en representación de las Ciencias Sociales y Humanas.

También es Profesora Consulta de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y Directora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

Como historiadora, Dora Barrancos se ha dedicado a estudiar la agenda femenina y el feminismo en la Argentina, los conflictos y las revoluciones privadas llevadas a cabo por las mujeres, los movimientos sociales de principios de siglo, los movimientos socialistas y anarquistas, el rol de la educación en la historia argentina, así como aspectos de la historia política.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

NACIONALES

PROHÍBEN LA SALIDA DEL PAÍS A DIETRICH, IGUACEL Y DUJOVNE

El juez Rodolfo Canicoba Corral ya ordenó las indagatorias. Los exministros están involucrados en la causa por las irregularidades en la concesión de la Panamerica, cuyo accionista era el Grupo Socma, y el Acceso Oeste.

Tras un año de investigación, finalmente los exfuncionarios del gobierno de Mauricio Macri imputados por el negociado de los peajes serán indagados por la Justicia.

El juez Rodolfo Canicoba Corral dispuso el llamado a indagatoria para el exministro de Transporte Guillermo Dietrich; el exministro de Hacienda, Nicolás Dujovne; el extitular de Vialidad Nacional, Javier Iguacel; el exdirector de Jurídicos de esa dependencia, Ricardo Stoddart; el procurador del Tesoro y exabogado de la familia Macri, Bernardo Saravia Frías y el presidente del directorio de Autopistas del Sol SA, Andrés Alfonso Barberis Martín.

El magistrado estableció, además, para todos ellos la prohibición de salida del país debido "al estado del proceso y la gravedad de las conductas que se investigan". Los exfuncionarios y el empresario serán indagados por "maniobras defraudatorias", que, según el magistrado, resultaron "gravemente lesivas para las arcas del Estado".

El expediente que se abrió hace un año investiga serias irregularidades en la renegociación integral de los contratos de las concesiones de los Accesos Norte y Oeste. Ambos contratos fueron prorrogados por diez años más sin un llamado a una nueva licitación, como lo indica la ley. El detalle no menor es que el grupo Socma (Sociedades Macri) era una de las accionistas de Ausol SA. El escándalo tiene tres aristas funda-

mentales:

* El gobierno de Macri, a través de Dietrich, le reconoció una deuda de 499 millones de dólares a las concesionarias por supuestas inversiones no realizadas por el Estado. El argumento para acceder al pago de la exorbitante cifra fue que de esa manera la controlante de las firmas, la española Abertis, levantaría una demanda contra la Argentina que había iniciado ante el Ciadi, el tribunal del Banco Mundial. La hipótesis es que los concesionarios, en connivencia con los funcionarios macristas, armaron esa denuncia ficticia para justificar el cobro de ese dinero.

* Macri, de la mano de los imputados Iguacel y Dietrich permitió aumentos siderales de las tarifas de peajes lo que derivó en que Socma SA, vendiera sus acciones a mediados de 2017 a precio récord. La acción trepó de tres a 83 pesos, es decir, un 400 por ciento más. Quien se quedó con el siete por ciento vendido por el entonces Presidente fue una empresa llamada Natal SA, sin antecedentes en el rubro y que pagó 19,7 millones de dólares, cuando facturaba sólo unos dos millones de pesos anuales. La sospecha es que pudo haber sido una venta simulada.

* Vialidad extendió los contratos que vencían en 2018 y 2020 hasta 2030 en forma directa y sin licitación. Todo, pese a que Autopistas del Sol (Panamericana) y Grupo Concesionarias del Oeste (Acceso Oeste) incumplieron los contratos y debían



cifras siderales de multas.

La denuncia fue presentada por los diputados Rodolfo Tailhade, Leopoldo Moreau, Adrian Grana y Carlos Castagneto. A partir de allí, varios testigos y allanamientos ordenados por el juzgado Número 6 abrieron el camino para estas primeras indagatorias.

Los imputados

*Dietrich: El ex ministro de Transporte fue el máximo responsable de la renegociación de los contratos y de la entrega de los 500 millones de dólares. Fue el encargado de anunciar con bombos y platillos que Abertis levantaba la demanda contra la Argentina. Una posible gran puesta en escena para beneficiar a las firmas.

*Dujovne: Hacienda debió renegociar los contratos y no lo hizo. Es decir, hizo la vista gorda mientras Vialidad contrató a una consultora privada para esa tarea.

*Iguacel: Ex titular de Vialidad Nacional donde desplazó a funcionarios de carrera para ubicar a más de quince empresarios del rubro.

*Saravia Frías: el histórico abogado de la familia Macri fue nombrado como procurador del Tesoro tras el desplazamiento de Carlos Balbín, quien debió dejar su cargo luego de defender los intereses del Estado ante la demanda de las empresas de peajes en el Ciadi. Cuando Saravia Frías asumió el cargo la estrategia ante el tribunal tuvo un sorpresivo giro, con el aval del acuerdo que benefició a las concesionarias sin que haya habido ni una sola audiencia ante esa instancia internacional.

Las indagatorias aún no tienen fecha de realización y serán por videoconferencia, debido a las medidas de aislamiento por la covid-19. Desde el juzgado advierten que son sólo los primeros llamados, por lo que la lista de imputados se ampliará.

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Transitará una etapa donde tendrá que darle la espalda a los problemas, de lo contrario, se encontrará al borde de una crisis de nervios y no podrá ver con claridad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que se acerca una etapa importante en su vida de la que saldrá bastante beneficiado. Tome el riesgo y permítase guiar por su intuición natural.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que vivirá un período donde las emociones estarán desordenadas. Piense bien antes de actuar.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Prepárese, ya que contará con la Luna en su signo y esas ideas que parecían sepultadas en el pasado volverán para ser incluidas en el presente que está viviendo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aprenda que cuando empiece algo, debe enfocar sus energías en un solo objetivo por vez. Trate de no dispersar las fuerzas en diferentes caminos.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Si no quiere que nadie le reclame algo, empiece a manejar los tiempos con mayor cuidado y responsabilidad. Si usted obra bien no le llamarán la atención.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Prepárese, ya que la vida le reserva muchas sorpresas a lo largo del día. Manténgase muy alerta y dispuesto a vivirlas sin ningún temor, todo saldrá bien.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Momento donde deberá ocupar su mente en las cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales. Comprenda que no son esenciales para su vida.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Transitará una etapa donde tendrá que darle la espalda a los problemas, de lo contrario, se encontrará al borde de una crisis de nervios y no podrá ver con claridad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si quiere estar en armonía con usted y los demás, trate de evitar la irritabilidad y saque a relucir la paciencia. De esta manera, las cosas le saldrán mejor.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Comprenda que los cambios siempre nos conducen a un nuevo aprendizaje. Etapa para generar una transformación total en su vida y animarse a cosas nuevas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Sepa que podrá concretar todos los sueños y las ambiciones. Despreocúpese, ya que el ambiente se encontrará armonizado para llegar a su propósito.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	ACIGAMI Tel. 433752 Facundo Quiroga 1668



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
30 Jun	1 Jul	2 Jul	3 Jul	4 Jul	5 Jul	30 Jun	1 Jul	2 Jul	3 Jul	4 Jul	5 Jul
-3° / -8°	-3° / -10°	4° / -11°	5° / 1°	6° / 3°	5° / -3°	5° / 2°	4° / 0°	3° / 0°	3° / 1°	3° / 1°	2° / 1°
14-22 km/h	12-21 km/h	11-16 km/h	33-53 km/h	23-44 km/h	13-24 km/h	38-55 km/h	42-60 km/h	26-40 km/h	36-52 km/h	30-47 km/h	22-34 km/h
80%		80% 1.1 mm	80% 6.7 mm	80% 3.9 mm	50% 0.5 mm			70% 0.8 mm			

USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
30 Jun	1 Jul	2 Jul	3 Jul	4 Jul	5 Jul	30 Jun	1 Jul	2 Jul	3 Jul	4 Jul	5 Jul
0° / -3°	0° / -8°	1° / -9°	2° / 0°	3° / 0°	4° / -3°	1° / -3°	1° / -6°	1° / -7°	3° / 0°	3° / 1°	3° / -3°
8-17 km/h	8-19 km/h	6-20 km/h	7-34 km/h	6-29 km/h	8-31 km/h	9-28 km/h	8-18 km/h	15-31 km/h	20-42 km/h	12-34 km/h	7-19 km/h
		50% 0.8 mm	80% 3 mm	60% 1.9 mm	50% 0.3 mm			70% 0.5 mm	80% 6.7 mm	70% 5.5 mm	50% 1.3 mm



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$68,92

Venta
\$73,91

PESO CHILENO

Compra
\$0,0776

Venta
\$0,0904

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.